

SEMINARIOS MICROBARRIALES EN BARRIOS POPULARES DE COQUIMBO



FORMACIÓN PARTICIPACIÓN ACCESO
EMPODERAMIENTO CONSTRUCCIÓN DE CAPACIDADES
APRENDIZAJE PERMANENTE SERVICIOS BÁSICOS
INCLUSIÓN SOCIAL APOYO INSTITUCIONAL

1. Contexto

Coquimbo es una ciudad-puerto que cuenta con una superficie de 1.429,3 km², en los que viven 202.287 habitantes. El proyecto se inició en el sector Sindempart y se consolidó en el sector popular Parte Alta, con la participación activa de dirigentes de 20 organizaciones territoriales del sector, siendo esta zona de gran riesgo social, estigmatizado por el consumo de drogas y de violencia. Este ha logrado devolver la confianza a los habitantes del sector en la asociación para enfrentar diversas problemáticas sociales, con un claro enfoque desde la cultura y las artes.

El proyecto busca resolver en parte la problemática del asistencialismo cultural y que sean los vecinos y vecinas quienes con todas las herramientas e información brindada sobre la oferta cultural local, puedan indicar sus aspiraciones, insumos y visiones de lo que quieren para sus barrios. De esta forma este ciclo de Seminarios Debates Microbarriales en torno a la cultura es coherente con las políticas comunales de desarrollo. Permite otorgar un mayor empoderamiento y una cuota de decisión a la sociedad en su conjunto sobre el destino cultural y pone énfasis en desarrollar una mayor movilidad cultural, con una comunidad conocedora de la oferta cultural y de creación local buscando una mayor valoración. Es necesario realizar este proyecto para proveer a la comunidad de espacios de calidad que le permitan expresarse.

EL PROYECTO REALIZARÁ UN CICLO DE 6 SEMINARIOS DEBATES EN LOS BARRIOS DE COQUIMBO CON SUS ORGANIZACIONES DE BASE Y DIRIGENTES, SOBRE EL ACCESO CULTURAL, EL ARTE, Y LA CULTURA COMO MOTOR DE LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL.

2. Coquimbo y la cultura

La Municipalidad de Coquimbo ha definido su base de acción en una política cultural denominada “Cultura para la Inclusión Social”, que promueve el acceso cultural, la formación de nuevas audiencias, el fortalecimiento a artistas y gestores locales, accionando en conjunto con la comunidad desde una perspectiva de ver el arte y la cultura como motor de transformación social. Desde el año 2015, a través de una licitación pública encargada por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, se cuenta con un Plan Municipal de Cultura. Este PMC elaborado en conjunto con los artistas, gestores y organizaciones de base, busca contribuir a un mejor acceso y participación de la población al arte y la cultura mediante el fomento a la descentralización de la oferta artística y cultural del país y a través del fortalecimiento de la gestión cultural municipal y la participación ciudadana. Se plantea debilidad en el acceso cultural en las poblaciones y el fortalecimiento de nuevas audiencias, y se toma en consideración la ventaja al accionar programas como Seminarios Microbarriales, como política permanente que busca salvaguardar y avanzar a una democracia cultural mayor en la comuna.

El programa está directamente enlazado con los compromisos de la Agenda 21 de la Cultura, especialmente en los apartados 28, 29 y 35. Estos se pueden ver a continuación:

- 28. Implementar acciones que tengan como objetivo la descentralización de las políticas y de los recursos destinados al área cultural, legitimando la originalidad creativa de las llamadas periferias, favoreciendo a los sectores sociales vulnerables, defendiendo el principio del derecho a la cultura y al conocimiento de todos los ciudadanos sin discriminaciones de ningún tipo. Esta determinación no habrá de soslayar las responsabilidades centrales y, particularmente, las que refieren a la necesaria financiación que requiere todo proyecto de descentralización.
- 29. Promover la coordinación entre las políticas culturales de los gobiernos locales que comparten un mismo territorio, en un diálogo que valore la identidad de cada uno, su contribución al conjunto y la eficiencia de los servicios puestos a disposición de la ciudadanía.
- 35. Invitar a creadores y artistas a comprometerse con las ciudades y los territorios; identificando problemas y conflictos de nuestra sociedad, mejorando la convivencia y la calidad de vida, ampliando la capacidad creativa y crítica de todos los ciudadanos y, muy especialmente, cooperando para contribuir a la resolución de los retos de las ciudades.

Con una permanente actividad y respaldo a los acuerdos y decisiones tomadas, la ciudad es parte de la Red Iberoamericana de Ciudades para la Cultura y de Unidad Temática de Cultura de la Red Mercociudades. De esta forma el paso natural, tras pertenecer a estas dos importantes Redes de Cooperación Cultural Internacional, es la implementación de la Agenda 21 de la Cultura, con acento en las 21 acciones.



3. Objetivos e implementación del proyecto

1.1. Objetivo principal y metas

Realizar un ciclo de 6 Seminarios Debates en los barrios de Coquimbo con sus organizaciones de base y dirigentes, sobre el acceso cultural, el arte y la cultura como motor de transformación social. Se busca conseguir identidad local para realizar una planificación conjunta entre todos los actores.

1.2. Objetivos específicos

- Movilizar a la sociedad civil organizada para que pueda contener un pensamiento crítico con herramientas adecuadas para canalizar sus legítimas aspiraciones en el ámbito de la Cultura y las Artes.
- Propender a generar una mayor movilidad cultural de las organizaciones territoriales, y funcionales.
- Integrar a los dirigentes vecinales a un trabajo conjunto con los creadores locales y el Departamento de Cultura.

SE TRATARÁ DE MOVILIZAR A LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA PARA QUE PUEDA CONTENER UN PENSAMIENTO CRÍTICO CON HERRAMIENTAS ADECUADAS PARA CANALIZAR SUS LEGÍTIMAS ASPIRACIONES EN EL ÁMBITO DE LA CULTURA Y LAS ARTES.

1.3. Desarrollo del proyecto

El proyecto Seminario Microbarriales, ha contado con la colaboración de 20 Juntas de Vecinos del Sector Parte Alta, quienes son la contraparte principal del proyecto, sector popular de la comuna de Coquimbo donde se enfocó el trabajo. En el inicio del proyecto piloto surgieron dificultades debido a



la baja asistencia de dirigentes del sector. Pero las Juntas de Vecinos del Sector Parte Alta han alcanzado un grado mayor de compromiso, responsabilidad y cuidado con el proyecto, exigiendo a la autoridad comunal su continuidad. Cabe destacar el rol del Gobierno Regional de Coquimbo, quien a través de sus Fondos de Cultura, financió el proyecto los años 2014 y 2015. Además un gran impulso le otorgó la Productora Cultural Externa que en estos mismos dos años llevo adelante el proyecto bajo la tutela del Departamento de Cultura. Sin duda alguna la colaboración de todos estos actores, y el compromiso de los dirigentes territoriales y vecinos, permitió llevar adelante esta gran tarea de colaboración social para el desarrollo cultural.

La Población beneficiaria directa es de 70 mil habitantes del Sector Parte Alta de la comuna de Coquimbo.

4. Impactos

1.1. Impactos directos

Impacto en el gobierno local

Convicción en el Gobierno Municipal Local de la importancia de respaldar iniciativas de democracia participativa que permanezcan en el tiempo.

Impacto en la cultura y en los agentes culturales locales

Mayor confiabilidad en los procesos e iniciativas culturales que promueve el gobierno municipal local.

Impacto en el territorio y en la población

Más y mejores iniciativas proyectadas en conjunto desde los barrios, por sus dirigentes territoriales, con sus artistas y gestores culturales, para mejorar desde la cultura y las artes la calidad de vida de sus habitantes.

1.2. Impactos transversales

En el ámbito económico, nuevos campos laborales para los artistas y gestores culturales locales, y en el social, un mayor conocimiento de la realidad cultural por parte de los dirigentes territoriales.

1.3. Evaluación y continuidad

El proyecto está en permanente movilidad y cambios, ya que se mueve al ritmo de los dirigentes territoriales y las decisiones, aspiraciones que ellos desean para sus barrios. Ha resultado ser un proyecto integrador. La municipalidad de Coquimbo dará continuidad al programa, desde su financiamiento municipal.

LA COLABORACIÓN DE TODOS LOS ACTORES, Y EL COMPROMISO DE LOS DIRIGENTES TERRITORIALES Y VECINOS, PERMITIÓ LLEVAR ADELANTE ESTA GRAN TAREA DE COLABORACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO CULTURAL.

5. Otra información

La Ciudad de Coquimbo fue candidata a la segunda edición del “Premio Internacional CGLU – Ciudad de México – Cultura 21” (enero – mayo 2016). El Jurado del Premio elaboró su informe final en junio de 2016 y solicitó que la Comisión de Cultura de CGLU promoviera este proyecto como una de las buenas prácticas de implementación de la Agenda 21 de la Cultura.

Este artículo fue escrito por Rina María Araya Castillo, Coordinadora Departamento de Cultura, Coquimbo, Chile.

Contacto: [rarayac \(at\) municoquimbo.cl](mailto:rarayac@municoquimbo.cl)

Sitio web de referencia: www.municoquimbo.cl